

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**80****MADRID NÚMERO 18**

## EDICTO

D./Dña. Amelia del Valle Zapico, letrado/a de la Administración de Justicia del Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Madrid. Plaza número 18.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio sobre delitos leves 1208/2026, se ha dictado la presente resolución, que en su parte dispositiva dice:

Incóese juicio por delito leve, registrándose como Juicio sobre delitos leves número 1208/2026.

Se acuerda el sobreseimiento provisional y el archivo de las actuaciones, que será definitivo una vez transcurrido el plazo de un año desde la fecha de la firmeza de esta resolución.

Y para que conste y sirva de notificación a María José Flores, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Madrid, a 23 de abril de 2026.

(03/6.550/26)

